Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de marzo de 2018, se aprobó la adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento, limpieza, apertura y control de accesos a instalaciones, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Corral de Almaguer.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 4/2018.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento, limpieza, apertura y control de accesos a instalaciones.

3. Tramitación del procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Duración: Dos años más dos prorrogables.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de marzo de 2018.
b) Contratista: Jesús Gutiérrez Martínez.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe adjudicación: Precio, 14.900,00 euros, más 3.129,00 euros de IVA, total 18.029,00 euros/año.
e) Criterio de adjudicación: Precio. Oferta económicamente más ventajosa.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de formalización: Día 28 de marzo de 2018.
Corral de Almaguer, 28 de marzo de 2018.–La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.

N.º I.-1691

Código de verificación: **2018.00001691**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**